

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LV — Nº 7017	MARTES, ENERO 14 DE 1964	CORREO ARGENTINO	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 8 PAGINAS		SALTA	CONCESION Nº 1805
Aparece los días hábiles			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 778.628

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND
Gobernador de la Provincia

Dr. EDUARDO PAZ CHAIN
Vice Gobernador de la Provincia

Dr. GUILLERMO VILLEGAS
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

Ing. FLORENCIO ELIAS
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. DANTON CERMESONI
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24/10/62 y AMPLIATORIO Nº 4960 del 30/10/62

VENTA DE EJEMPLARES

Número	del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
,,	atrasado de más de un mes hasta un año	\$ 10.00
,,	atrasado de un año hasta tres años	\$ 15.00
,,	atrasado de más de 3 años hasta 5 años	..	\$ 35.00
,,	atrasado de más de 5 años hasta 10 años		\$ 50.00
,,	atrasado de más de 10 años	\$ 75.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 100.00	Semestral	\$ 300.00
Trimestral	\$ 200.00	Anual	\$ 600.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 93.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	\$ 150.00
3º) De más de 1/2 y hasta 1 página	\$ 270.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce. dente	Hasta 20 días	Exce. dente	Hasta 30 días	Exce. dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	195.—	14.— cm.	270.—	20.— cm.	390.—	27.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Remate de Inmuebles y Automotores	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Otros Remates	195.—	14.— "	270.—	20.— "	390.—	27.— "
Edictos de Minas	540.—	36.— "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la palabra	4.—	—	—	—
Balances	390.—	30.— cm.	600.—	54.— "	900.—	54.— "
Otros Edictos Judiciales y avisos	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 16119 — sp. Benigno Hoyos — Expte. Nº 4260—H.	4393
-------------------------------------------------------	------

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 16152 — Establecimiento Azufrero Salta — Licit. Públ. Nº 28 64	4393
Nº 16151 — Establecimiento Azufrero Salta — Licit. Pública Nº 23 64	4393 al 4394
Nº 16150 — Y.P.F. — Licit. Públ. Nº 60 781	4394
Nº 16145 — Establecimiento Azufrero Salta — Licit. Públ. Nº 30 64	4394
Nº 16144 — Establecimiento Azufrero Salta — Licit. Públ. Nº 31 64	4394
Nº 16133 — Dirección Nacional de Vialidad — Licit. Públ. Limpieza Terreno Ruta Nº 81	4394

AVISO ADMINISTRATIVO:

Nº 16081 — Ejército Argentino — Obra Social — Fija nuevas normas administrativas	4394
----------------------------------------------------------------------------------------	------

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 16157 — De don Rudecindo García	4394
Nº 16156 — De doña Audelina Vera de Aramayo	4394
Nº 16154 — De doña María Bartolina de Albarracín	4394
Nº 16155 — De don José Zárate	4394
Nº 16135 — De don Joaquín Alcalá Ruiz	4394
Nº 16132 — De don Felipe Alberto Gutiérrez	4394

	PAGINAS
Nº 16118 — De don César Esteban Alfaro	4394
Nº 16115 — De doña María Retambay de Contreras y José Gil Contreras	4394
Nº 16110 — De don Juan Petrinich	4394
Nº 16108 — De don Bartolomé Rodríguez	4394
Nº 16102 — De don Alfredo Golovinski	4394
Nº 16096 — De don Javier Natalio Guerra	4394
Nº 16086 — De don David Loreto Zalazar	4394
Nº 16077 — De doña Modesta Barrionuevo de Baldovino	4395
Nº 16072 — De doña Beatriz López de López	4395
Nº 16058 — De don Nolasco Gómez Rojas	4395
Nº 16057 — De don Antonio Díaz Calderón	4395
Nº 16027 — De doña Rumualda Zerpa	4395
Nº 16007 — De doña Nelly o Néilda Arévalo y Doña Clara Arévalo	4395
Nº 15992 — De don Conrado Rufino	4395
Nº 15965 — De don Augusto Ali	4395
Nº 15911 — De don Juan Guaraz	4395
Nº 15896 — De doña Arminda Bubbolini de Bellandi	4395
Nº 15889 — De don De Soler Nuñez Pedro	4395

REMATES JUDICIALES:

Nº 16153 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio: L.A.S.A. vs. Segundo Salomón Bravo	4395
Nº 16143 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Rentas Trinidad García de vs. Viterman Sarmiento	4395
Nº 16131 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Banco Pcial de Salta vs. Calvo Natal	4395
Nº 16130 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Gómez María E. Sing Flores de vs. Vaca Vicente.	4395
Nº 16127 — Por José A. Cornejo — Juicio: Emilio Cupic vs. Daniel Lezcano.	4395 al 4396
Nº 16126 — Por José A. Cornejo — Juicio: Olivetti Argentina S. A. vs. Manuel B. Marquez Ferreyra.	4396
Nº 16125 — Por José A. Cornejo — Juicio: Salomón Berezán vs. Juan Gómez Cisneros.	4396
Nº 16124 — Por José A. Cornejo — Juicio: José R. Brufau vs. Isidoro A. Toscano.	4396
Nº 16109 — Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: Miguel A. Pintado vs. R. Orlandi	4396
Nº 16106 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Genovese Miguel y Otro vs. Manzano Angel	4396
Nº 16064 — Por Raúl Mario Casale — Juicio: Banco Pcial. de Salta vs. Amelia A. Vda. de Flores y Otros	4396
Nº 16052 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Abus Kochen vs. Tomás Alvaro Sosa	4396 al 4397
Nº 15966 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Torino Zenón vs. Club Olimpia Oriental	4397
Nº 15882 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Vázquez Dionisio vs. Delfín Lisardo	4397
Nº 15870 — Por José A. Cornejo — Juicio: José L. Ontiveros vs. Bonifacia La Mata de Zúñiga	4397

CITACIONES A JUICIOS:

Nº 16008 — Jorge San Miguel y Otros, promoviendo posesión treintaenal	4397
-----------------------------------------------------------------------------	------

SECCION COMERCIAL**TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS:**

Nº 16147 — Epifanio Nicasio González transfiere a favor de Román García y Otros	4397
Nº 16139 — Ramón Laureano Brizuela vende a favor de Juan Dionisio Parentis.	4397

SECCION AVISOS**ASAMBLEAS:**

Nº 16148 — Cooperativa de Consumo del Personal de Y.P.F. Salta Ltda. — Para el día 18 del cte.	4397
Nº 16136 — La Loma S.A. — Para el día 25 de febrero de 1964	4397
Nº 16123 — Alias López Moya y Cía. S. A. — Para el día 20 del corriente.	4397 al 4398

AVISO A LOS SUSCRIPTORES**AVISO A LOS AVISADORES**

4398
4398

SECCION ADMINISTRATIVA**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 16119 — EDICTO DE CATEO. — El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Benigno Hoyos el 30 de octubre de 1962 por Expte. 4260—H, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de partida Alto Volcán, finca entre Pascha y Toro Capao, desde ahí se miden 5000 metros al Este y al Oeste y 4000 metros al Norte y al Sud para llegar nuevamente al punto de partida y cerrar la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, dentro de la citada superficie se encuentra el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Don Juan R", Expte. 3211—R—59. Se

proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

Salta, 28 de agosto de 1963

ROBERTO FRIAS

Abogado - Secretario

e) 3 al 17—1—64

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 16152. — SECRETARIA DE GUERRA Dirección General de Fabricaciones Militares ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA Caseros 527 — Salta LICITACION PUBLICA Nº 23/64

Llámanse a licitación pública número veintiocho, a realizarse el día 20 de enero de 1964 a las 10,30, por la adquisición de Cal Hidratada, con destino al Establecimiento Azufretero Salta, Estación Caipe, km. 1626, Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales dirigirse al citado Establecimiento o

bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento

Establecimiento Azufretero Salta

e) 14 al 16—1—64

Nº 16151 — SECRETARIA DE GUERRA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA — CASEROS 527 — SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 23/64

Llámanse a licitación pública número 23/64, para el día 22 de enero de 1964 a las 10,00 horas, para la provisión de 15 t. de carbón de piedra, en trozos de 60 a 130 mm, con destino al Establecimiento Azufretero Salta.

Por pliego de bases y condiciones generales dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección

General de Fabricaciones Militares— Avda. Cabildo 65— Buenos Aires—. Valor del pliego \$ 20.— m/n.
JULIO A. ZELAYA — Jefe Servicio Abastecimiento — Establecimiento Azufrero Salta.
 e) 13 al 15—1—1964

Nº 16.150 — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — ADMINISTRACION DEL NORTE — LICITACION PUBLICA Nº 60—701
 "Llámase a Licitación Pública Nº 60.701, para la provisión de SULFATO DE ALUMINIO EN POLVO, con apertura en la Administración del Norte de Y.P.F., Campamento Vespucio, el día 23 de Enero de 1964, a las 11 horas.
 Pliegos y consultas en la Administración del Norte, Oficina de Compras en Plaza y Representación Legal Y. P. F., Zuviria 356 Salta".
ADMINISTRACION YACIMIENTO NORTE
 e) 13 al 17—1—64

Nº 16.145. — SECRETARIA DE GUERRA
 Dirección General de Fabricaciones Militares ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA.
 Caseros 527 — Salta

LICITACION PUBLICA Nº 30/64.
 Llámase a licitación pública número treinta para el día 22 de enero de 1964 a las 11 horas, por la reparación de un cigüeñal y un árbol de levas pertenecientes a un motor Worthington D.D. 8 de 730 B.H.P., con destino al Establecimiento Azufrero Salta.
 Por pliegos de base y condiciones dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65. Buenos Aires. Valor del pliego \$ 50.— m/n.
JULIO A. ZELAYA
 Jefe Servicio Abastecimiento Establecimiento Azufrero Salta
 e) 10 al 14—1—64

Nº 16.144. — SECRETARIA DE GUERRA
 Dirección General de Fabricaciones Militares ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA.
 Caseros 527. — Salta

LICITACION PUBLICA 31/64
 Llámase a licitación pública número treinta y uno para el día 22 de enero de 1964 a las 12 horas, por la reparación integral de un sobrealimentador Elliot Modelo H 354, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.
 Por pliegos de base y condiciones dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65. Buenos Aires. Valor del pliego \$ 20.— m/n.
JULIO A. ZELAYA
 Jefe Servicio Abastecimiento Establecimiento Azufrero Salta
 e) 10 al 14—1—64

Nº 16133 — PODER EJECUTIVO NACIONAL SECRETARIA DES ESTADO DE OBRAS PUBLICAS — DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
 Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Dirección Nacional de Vialidad.
 Licitación Pública para el desbosque, destronque extracción de raíces y limpieza del terreno en 260,4 Has. y abovedamiento de calzada en 9 metros de ancho y 86,3 km. de longitud de la Ruta 81 — Provincia de Salta — Tramo: Pluma del Pato — Límite con Formosa — Presupuesto: \$ 6.158.285,40 — Presentación propuestas: 3 de Febrero a las 12 horas, en la Sede del 5º Distrito (Salta) calle Carlos Pellegrini Nº 715, donde puede concurrirse por informes. Los pliegos además pueden ser consultados o adquiridos en la División Licitaciones y Contratos — Avenida Maipú 3 — 5º piso — Capital Federal.
 8 al 28—1—1964

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 16081. AVISO
 A efectos de cumplimentar nuevas normas administrativas, se comunica al comercio en general que el INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DEL EJERCITO DE LA SECRETARIA DE GUERRA, no reconoce deudas contraídas por Administradores u otros que estén permanente o transitoriamente empleados en sus dependencias sin que éstos hayan sido autorizados expresamente por el Presidente del Instituto, a tal efecto, las autorizaciones serán extendidas por escrito, en formularios de la Repartición. A partir de la fecha, los acreedores, independientemente de los resúmenes de cuentas corrientes que envían a los Administradores locales deberán asimismo, hacerlo a este Instituto de Obra Social del Ejército calle Paso 547, Buenos Aires.
 e) 27—12—63 al 13—1—64

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 16.157. — El doctor Rafael Angel Figueroa cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Rudecindo García. Habilitase la feria de enero próximo para publicación edictos. Salta, diciembre 31 de 1963.
 Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario
 e) 14—1 al 27—2—64

Nº 16.156. — El doctor Rafael Angel Figueroa cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUDELINA VERA DE ARAMAYO. Habilitase la feria de enero próximo para publicación de edictos. Salta, diciembre 31 de 1963.
 Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
 e) 14—1 al 27—2—64

Nº 16.155 — El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don José Zárate a fin de que hagan valer sus derechos. Se habilita la feria del mes de enero para la publicación de los edictos citatorios. — Salta, diciembre 31 de 1963.
 Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
 e) 14—1 al 16—2—64

Nº 16.154. — El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a acreedores y herederos de María Bartolina Chaile de Albarracín, a fin de que hagan valer sus derechos. Se habilita la feria del mes de enero para la publicación de los edictos citatorios. — Salta, diciembre 31 de 1963. — Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
 e) 14—1 al 27—2—64

Nº 16135. — SUCESORIO:
 El Sr. Juez de 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOAQUIN ALCALA RUIZ, cuyo juicio sucesorio se declaró abierto, bajo apercibimiento de Ley. Edictos en El Boletín Oficial y Foro Salteño, estando habilitada la feria de enero de 1964 para su publicación.
 Salta, 31 de diciembre de 1963.
 Dr. MANUEL MOGRO MORENO
 Secretario
 e) 9—1 al 24—2—64

Nº 16132 — SUCESORIO:
 El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores

de don FELIPE ALBERTO GUTIERREZ — Salta, 27 de Diciembre de 1963. — ANGELINA TERESA CASTRO. Secretaria.
 e) 9—1 al 24—2—64

Nº 16118 — SUCESORIO:
 Ernesto Samán, Juez de 1a. Instancia 1a. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR ESTEBAN ALFARO.
 Habilitase la feria judicial de Enero.
 SALTA, Diciembre 31 de 1963.
 e) 3—1 al 18—2—64

Nº 16115 — Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación de la Provincia, CITA Y EMPLAZA a herederos y acreedores de MARIA RETAMBAY DE CONTRERAS y JOSE GIL CONTRERAS por treinta días, a hacer valer sus derechos.
 Habilitase la Feria del mes de Enero.
 SALTA, Diciembre 31 de 1963.
 Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
 e) 3—1 al 18—2—64

Nº 16110. — El Doctor Enrique Sotomayor Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores en el juicio sucesorio de don Juan Petrinich. — Salta, 19 de diciembre de 1963.
 Habilitada feria de Enero 1964.
 e) 31—12—63 al 14—2—64

Nº 16103. — EDICTO
 El Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de Bartolomé Rodríguez por treinta días para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. Secretaria, Diciembre de 1963.
Dr. Luis Elías Sagarnaga
 Secretario
 e) 31—12—63 al 14—2—64

Nº 16102 — SUCESORIO:
 La Dra. Judith L. de Pasquali Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de ALFREDO GOLOVINSKI. Metán, 12 de Diciembre de 1963.—
 Habilitase próxima feria.—
VELIA NORA POMA ROCA —
 Abogada Secretaria
 e) 31—12—63 al 14—2—64

Nº 16096 — EDICTO JUDICIAL:
 S. Ernesto Yazlle, Juez Civil y Comercial de 1ra. Instancia Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAVIER NATALIO GUERRA.— Para la publicación del presente se habilita la Feria Judicial del mes de Enero 1964.

S. R. de la N. ORAN, Diciembre 18 de 1963
 Dra. Aydée E. Cáceres Cano — Secretaria
 Juzgado Civil y Comercial
 e) 30—12—63 al 13—2—64

Nº 16086 — EDICTO:
 El Doctor Julio Lazcano Ubios, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sucesión de don DAVID LORETO SALAZAR, por treinta días a hacer valer sus derechos en el expediente Nº 9899/63.— Se hace constar que se encuentra habilitada la próxima feria del mes de enero a los fines de la publicación del presente.

SALTA, Diciembre 16 de 1963.
 Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
 e) 30—12—63 al 13—2—64

Nº 16077 — SUCESORIO:

Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MODESTA ALGELICA BARRIONUEVO DE BALDOVINO.

Habilitase mes de Feria.

SALTA, Diciembre 24 de 1963.

e) 26-12-63 al 7-2-64

Nº 16072 — SUCESORIO:

El Juez de Quinta Nominación Civil cita por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ LOPEZ DE LOPEZ, emplazándolos bajo apercibimiento de ley.

Con habilitación de Feria.

SALTA, Diciembre 13 de 1963.

Dr. ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 26-12-63 al 7-2-64

Nº 16.058 — SUCESORIO. — El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Nolasco Arancilla Gómez ó Nolasco Gómez ó Nolasco Gómez Rojas. Metán, 20 de Diciembre de 1963. Queda habilitada feria mes de Enero próximo a los fines de esta publicación.

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada—Secretaria

e) 24/12/63 al 6/2/64.

Nº 16.057 — SUCESORIO. — Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Antonio Díaz Calderón ó Antonio Díaz, Metán, Diciembre 20 de 1963. Queda habilitada feria mes de Enero próximo a los fines de esta publicación.

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada—Secretaria

e) 24/12/63 al 6/2/64.

Nº 16027 — Se cita por 30 días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos en la sucesión de Rumbalda Zerpa. Habilitase la Feria de Enero.

SALTA, Diciembre 18 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 23-12-63 al 5-2-64

Nº 16007 — SUCESORIO:

Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Nelly o Néida Arévalo y de doña Clara Arévalo.

Queda habilitada feria mes de Enero.

METAN, Diciembre 12 de 1963.

Velia Nora Poma Roca — Abogada Secretaria

e) 18-12-63 al 3-2-64

Nº 15992 — SUCESORIO:

La Doctora Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CONRADO RUFINO. — Habilitase la próxima feria a los efectos de la publicación de edictos.

METAN, Diciembre 13 de 1963.

Velia Nora Poma Roca — Abogada Secretaria

e) 17-12-63 al 30-1-64

Nº 15965 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 1a. Instancia y 5a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AUGUSTO ALI para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Diciembre 3 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 13-12-63 al 29-1-64

Nº 15.911 — SUCESORIO:—

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN GUARAZ. — Salta, 4 de diciembre de 1963. — LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario.

e) 5-12-63 al 20-1-1964

Nº 15.896 — El Juez de 1a. Nominación Civil y Comercial Dr. ERNESTO SAMAN cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMIDA BUBBOLINI DE BELLANDI. — Habilitase la feria de Enero próximo.

MARCELINO JULIO RASELLO

Escribano - Secretario

e) 5-12-63 al 20-1-64

Nº 15.889 — EDICTO:—

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación en los autos caratulados: "SUCESORIO DE SOLER NUÑEZ, PEDRO, Expte. Nº 29.894/1963", cita y emplaza a herederos del causante, para que en el término de treinta (30) días hagan valer sus derechos. — Salta, 21 de Noviembre de 1963. — MANUEL MOGRO MORENO — Secretario.

Habilitase la Feria de enero al solo efecto de la publicación de los edictos. — Fecha ut Supra.

e) 4-12-63 al 16-1-1964

REMATES JUDICIALES

Nº 16153. — Por: Carlos L. González Rigau — JUDICIAL —

INMUEBLE EN EL BARRIAL (D.TO. SAN CARLOS)

El día 28 de febrero de 1964 a horas 18 en mi escritorio de remates de Santiago del Estero 655 ciudad. Remataré un inmueble ubicado en el Barrial Dto. de San Carlos denominado "EL BARRIAL" con todo lo edificado, cercado, plantado, derechos de agua, usos y costumbres, que le corresponden al demandado por título inscripto a folio 155 asiento 1 del libro 1º de R.I. de San Carlos con base de DIECISIETE MIL TRES CIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$ 17.333,32 m/n.) equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal. SEÑA: 30% y comisión de arancel en el acto del remate. SALDO: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos 30 días en Boletín Oficial y El Economista y 5 días en El Intransigente. Ordena Sr. Juez en lo C. y C. de 4ª Nominación en juicio: Ejecutivo "L.A.S.A. vs. SEGUNDO SALOMON BRAVO" Expte. Nº 29.814/63, con habilitación de Feria. — Salta, 10 de enero de 1964. — CARLOS L. GONZALEZ RIGAU Martillero Público.

e) 14-1 al 27-2-64

Nº 16.143 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos — JUDICIAL —

LOTE EN J. V. GONZALEZ Y FRACCION FINCA EN ANTA

EL 24 DE FEBRERO DE 1964, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 1.333.32 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el lote de terreno Nº 16 de la Manz. 42 del plano Nº 79 ubicado en J. V. González, Dpto. de Anta de esta Pvcia., con títulos reg. a Flio. 239, As. 1, del Libro 8 de R. I. de ANTA, Catastro Nº 1.671. En el mismo acto y sucesivamente para el supuesto que no se cubriera el importe de capital, intereses y costas del juicio, procederé también a rematar CON BASE DE \$ 244.444.44 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes del valor fiscal de la parte de la finca "El Potrerillo", "Bajada de Puli", ubicada en el Partido de Balbuena, 2ª Sec. del Dpto. de Anta de esta Pvcia., que le corresponde al deudor por título reg. a Flio. 387, As. 590, del Libro F. de títulos de Anta.

Catastro Nº 585. En el acto 30% seña a cta. precio. Comisión a cargo del comprador. — Edictos 30 días en B. Oficial y El Tribuno Ordena. Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nom. en juicio: "Testimonio correspondiente al juicio caratulado: 'RENTAS, Trinidad García de vs. Viterman SARMIENTO — Emb. Preventivo', Expte. Nº 26.500/61.

e) 10-1 al 25-2-64

Nº 16131 — POR ARTURO SALVATIERRA

— JUDICIAL —

INMUEBLE

BASE \$ 7.333.33 m/n.

El día 5 de febrero de 1964 a hs. 11 en el hall del Banco Provincial, España 625 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 7.333,33 m/n. (Siete mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos m/n.) equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad, calle Alvarado Nº 2515, entre las calles Marcelino Cornejo y Agustín Usandivaras, individualizado como lote Nº 40, según plano 1697, con extensión de 8 metros de frente, igual contrafrente, por 27,60 m. de fondo, en ambos costados, limitando: al Norte, calle Alvarado; Sud, lote 61; Este lote 39 y Oeste, lote 41. Nomenclatura Catastral, Partida 23.048, parcela 28, manzana 7ª, Sección L. Título folio 473, asiento 5 libro 255. R. de I. Capital. Seña en el acto 30% a cuenta del precio de venta. Ordena: señor Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. en lo C. y C. en juicio: BANCO PROVINCIAL DE SALTA, vs. CALVO, NATAL, Ejecutivo, Exp. Nº 8608/62. Comisión a cargo del comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y 7 publicaciones en El Intransigente. Con habilitación de feria para los edictos.

e) 7 al 27-1-64

Nº 16130. — POR: ARTURO SALVATIERRA

— JUDICIAL —

INMUEBLE

BASE: \$ 476.000 m/n.

El día 4 de febrero de 1964 a hs. 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 476.000 m/n. (Cuatrocientos setenta y seis mil pesos m/n.) terreno con casa y todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, situado en esta ciudad de Salta, en calle San Juan esquina Gorriti, con frentes al norte y oeste, respectivamente, designada la edificación con el Nº 501 en la esquina, 507 sobre Gorriti y 1193 sobre San Juan, é individualizado el terreno como lote Nº 46, según plano archivado, y con las siguientes dimensiones: once metros siete centímetros de frente, sobre la calle San Juan; doce metros cuatro centímetros en el contrafrente; treinta metros cincuenta y un centímetros de fondo en su lado este y treinta metros diez y siete centímetros en su lado oeste, sobre calle Gorriti; limitando, al norte, con la calle San Juan, al Sud y este, con Enrique Sansone y al oeste, con la calle Gorriti; Título folio 177 asiento 1 del libro 95. R. de I. Capital. Nomenclatura Catastral — Partida Nº 11.359. Sección E. manzana 43 — parcela 25. Seña en el acto 30% a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de 1ª Inst. 4ª Nom. en lo C. y C. en juicio: GOMEZ, María E. Singh Flores de vs. VACA, Vicente y Braulio R. de Vaca — Ejecución Hipotecaria — Exp. Nº 29226/63. Comisión a cargo del comprador. — Edictos 15 días en B. Oficial y El Intransigente. Con habilitación de la feria para los edictos.

e) 7 al 27-1-64

Nº 16127 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO

— JUDICIAL —

VALIOSO INMUEBLE EN

"COLONIA SANTA ROSA"

El día 17 de febrero de 1964 a las 17 hs. en mi escritorio: Pueyrredón Nº 192, Ciudad,

Remataré, con BASE DE \$ 700.000 m/n. el inmueble ubicado en la localidad de Colonia Santa Rosa, Departamento de Orán de esta Provincia, el que fue parte integrante de la finca "Santa Rosa" y "La Toma", señalado como lote N° 95 del plano N° 196 del legajo de planos de Orán, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO, registrado a folio 70 asiento 2 del libro 20 de R. I. Orán. Catastro 4421. Valor fiscal \$ 590.000 m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — EMILIO CUPIC vs. DANIEL BERTOLANO, expte. N° 25.173/62". Comisión comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. Habilitada la Feria de Enero de 1964.

e) 7—1 al 19—2—64

N° 16126. — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
— JUDICIAL —
INMUEBLE EN "TRES CERRITOS"
BASE: \$ 22.000.—

El día 5 del febrero de 1964 a las 17 hs. en mi escritorio: Pueyrredón N° 192 Ciudad, Remataré, con BASE DE \$ 22.000 m/n. el inmueble ubicado en Avda. Uruguay 113 de Octubre y Los Paraísos, distante 37,14 mts. de esta última y Avda. Uruguay, señalado como lote N° 3 de la Manzana N° 60 del plano N° 2288. Mide 16 mts. de frente por 40 mts. de fondo. Superficie 640 mts.2. Límite: Al Nor_Oeste Avda. Uruguay; Sud_Este Prop. Tres Cerritos; Nor_Este lote 4 y Sud_Oeste lote 2, según TITULO registrado a folio 51 asiento 1 del libro 298 de R. I. Capital. Catastro 29.645. Valor fiscal \$ 33.000. En el acto de remate el 30% saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria — OLIVIERO ARGENTINA S.A.C.I. vs. MANUEL BENIGNO MARQUEZ FERREYRA, expte. N° 27.422/63". Comisión comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente. Habilitada la Feria de Enero de 1964.

7—1 al 27—2—1964

N° 16125. — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
— JUDICIAL —
INMUEBLE EN ESTA CIUDAD
BASE: \$ 44.000

El día 3 de febrero de 1964 a las 17 hs. en mi escritorio: Pueyrredón N° 192, ciudad, Remataré, con BASE de \$ 44.000 m/n. el inmueble ubicado en calle Santa Fe entre Rioja y Tucumán de esta Ciudad, designado como lote N° 8 de la Fracción B del plano 57, el que mide 12. mts. de frente por 29,60 mts. más o menos de fondo. Superficie 362,76 mts.2. Límite al Norte, lote 7; al Este calle Santa Fe; Al Sud lote 9 y al Oeste lote 6, según TITULO registrado a folio 174 asiento 3 del libro 71 de R. I. Capital. Catastro 13.275. Valor fiscal \$ 66.000 m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo: SALOMÓN BEREZAN vs. JUAN C. GOMEZ CISNEROS Y FERNANDO FRANCISCO TOLABA, expediente N° 33.671/63". Comisión comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 en El Intransigente. Habilitada la Feria de Enero de 1964.

e) 7—1 al 27—1—1964

N° 16124. — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
— JUDICIAL —
VALIOSOS INMUEBLES EN
"COLONIA SANTA ROSA"

El día 18 de febrero de 1964 a las 11 hs. en mi escritorio: Pueyrredón N° 192, ciudad, Remataré, con BASES de \$ 54.666.66 m/n. y \$ 36.666,66 m/n. respectivamente, los inmue-

bles ubicados en la localidad de Colonia Santa Rosa, Departamento de Orán, esta Provincia, designados como lotes "T" y "U" del plano N° 304 de Orán, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO, registrado a folio 9 asiento 1 del libro 29 de R. I. de Orán. Catastros Nros. 1242 y 1213. Valores fiscales \$ 82.000 y \$ 55.000 m/n. En el acto de remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución de Sentencia — JOSE RAMON BRUFAU vs. ISIDRO ALBERTO TOSCANO, expte. N° 31.759/62". Comisión comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. Habilitada la Feria de Enero de 1964.

e) 7 al 19—1—1964

N° 16109. —
Por: ADOLFO A. SYLVESTER Judicial
Inmueble en Tartagal — Base 338.000.

El día 24 de Febrero de 1964, a horas 18 en Caseros 374 de esta Ciudad, remataré con la base de \$ 338.000 m/n., importe del capital reclamados y accesorios legales, de conformidad a la escritura hipotecaria, un inmueble de propiedad del demandado, ubicado en Tartagal, Dpto. San Martín de esta Provincia, designado con el N° 14 de la manzana 2, parcela 2, Catastro 1077, con extensión. Límites, etc. que dan sus títulos registrados a folio 151, asiento 7 del Libro 23 de R.I. Orán.— Señala 30% a cuenta compra.— Comisión Ley a cargo comprador.— Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C. en juicio N° 30.603 (Ejecutivo hipotecario Miguel A. Pintado vs. R. Orlandi). Publicación 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.— Se habilita la feria de Enero de 1964 para la publicación de edictos.

ADOLFO A. SYLVESTER
Martillero Público

e) 31—12—63 al 14—2—64

N° 16106. — Por: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL

Un inmueble ubicado en el Dpto. de General Güemes, Prov. de Salta, consistente en una fracción de la finca "San Antonio"
BASE: \$ 140.000.— m/n.

El día 14 de Febrero de 1964, a hs. 18,30 en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la base de las 2/3 partes de su avaluación fiscal o sea de \$ 140.000.— m/n., un inmueble ubicado en el departamento de General Güemes, provincia de Salta, consistente en una fracción de la finca "San Antonio" que le corresponde al Sr. Angel Manzano, por título registrado a folio 449, asientos 3 y 4 del Libro 10 de R.I. de General Güemes el que subsiste sin modificación; Catastro N° 2662. Mayores datos al suscrito. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. C. Tercera Nominación. Juicio: "Genovese, Miguel R. y Palópoli, Francisco vs. Manzano, Angel". — Ejecutivo. Expte. N° 26.674/63. Edictos por 30 días "Boletín Oficial"; 25 días "Foto Salteño" y 5 días "El Tribuno". Feria habilitada al solo efecto de publicación de edictos.

e) 31—12—63 al 14—2—64

N° 16064. — Por RAUL MARIO CASALE
— JUDICIAL —
DOS VALIOSAS FINCAS RURALES EN EL
DEPARTAMENTO DE ORAN
BASE \$ 16.000.000.—

El día 15 de enero de 1964 a horas 11 en el hall del BANCO PROVINCIAL DE SALTA (Casa Central) calle España N° 625 Salta, Capital, REPUBLICA ARGENTINA, REMATARE EN CONJUNTO, dinero de contado, con todo lo plantado, cercado, adherido al suelo instalaciones, casas habitación, galpones, plantaciones y mejoras en general y CON LA BASE DE \$ 16.000.000.— DIEZ Y SEIS MILLO-

nominadas "PASO DE LA CANDELARIA" o "KILOMETRO 1280" o "PUESTO DEL MEDIO" y la finca "SALADILLO", ubicada la primera sobre el Río Colorado, con una extensión de 5 kilómetros de frente por 2 leguas de fondo al Sud, igual a 10 kilómetros (Sic) y que según deslinde mensura y amojonamiento tiene una superficie de TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA HECTÁREAS 4684 metros cuadrados, 19 decímetros cuadrados y que limita al Norte con la finca —AUJONES— de BUNGE Y BORN; al Sud con la finca "Puesto del Medio" o "Maravillas"; al Este con la finca "Saladillo" también de propiedad de los deudores y al Oeste con el Río Colorado. Este inmueble rural se encuentra situado a 10 kilómetros de ESTACION PICHANAL y a 7 kilómetros de ESTACION SAUCCELITO y tiene un desvío propio particular del FF. CC. dentro de la propiedad y es también atravesada por el GASODUCTO Y OLEODUCTO, como así también por la ruta nacional pavimentada N° 34 que la cruza y divide. Títulos inscritos a folio 395, asiento 1 del libro 1 del R. I. de Orán, que subsistía a nombre de MANUEL FLORES y que actualmente se encuentra inscripto a nombre de AMELIA ABRAHAM Vda. DE FLORES; ROLANDO; REYNALDO; OSCAR; MANUEL ADALBERTO; BLANCA LILIA FLORES DE CHIBAN; Y NELIDA VIOLETA FLORES DE KOHLER a folio 146, Asiento 13 del libro 19 del R. I. de Orán. CATASTRO N° 503.

El segundo inmueble rural denominado "FINCA SALADILLO", se encuentra ubicado a continuación de la finca "Paso de la Candelaria" o "Kilómetro 1280" o "Puesto del Medio", en el partido de Río Colorado, Dpto. de Orán, e inscripto a folio 269, Asiento 1 del Libro 22 del R. I. de Orán, con una extensión de 555 hectáreas, 4354 centiáreas, 31 decímetros cuadrados y con límites y demás datos que figuran en los títulos respectivos precedentemente referenciados. Lleva también CATASTRO N° 503. FORMA DE PAGO: en el acto del remate el 30% del precio de venta como seña y a cuenta del mismo, el resto una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicación de edictos por 15 días en el Boletín Oficial y EL INTRANSIGENTE; por 5 días en cada uno de los siguientes diarios: "El Tribuno" de Salta; "La Gaceta" de Tucumán; "La Nación" y "El Clarín" de Buenos Aires; "Los Principios" de Córdoba y "La Capital" de Rosario de Santa Fe; y por una vez en un diario de Alemania Occidental y de Francia. ORDENA S. S. EL SEÑOR JUEZ DE 1ª INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL 4ª NOMINACION en el juicio "Ejecución HIPOTECARIA BANCO PROVINCIAL DE SALTA Vs. AMELIA ABRAHAM Vda. DE FLORES, RALONDO, REYNALDO, OSCAR, MANUEL ADALBERTO, BLANCA LILIA FLORES DE CHIBAN, Y NELIDA VIOLETA FLORES DE KOHLER". Expte. N° 28106/1962. Ambas registran gravámenes CONCESION DE AGUA PARA RIEGO: La finca "PASO DE LA CANDELARIA" o "KILOMETRO 1280" o "PUESTO DEL MEDIO", por ley N° 3653 del 4/9/61, tiene una concesión de agua pública para irrigar una superficie de 3350 hectáreas con una dotación de 1863 litros por segundo, a derivar del Río San Francisco por el canal matriz. Tiene canal propio y particular. LA FINCA "SALADILLO", tiene concesión para irrigar el total de su superficie, con una dotación de 291 litros, 6 decilitros por segundo, a derivar del Río San Francisco, Planos 62 y 63 del Dpto. de ORAN respectivamente. APTI TUD AGRICOLA: Especialmente el cultivo de citrus, tomate, caña de azúcar, algodón fibra larga y hortalizas. Existe una quinta de citrus hortalizas (pomelo, naranja temprana y tardía, limón agrio, pimienta, tomate y berengena) de aproximadamente 500 hectáreas en producción. Zona de selectividad para la industrialización de citrus, tomate, caña de azúcar etc. etc. FACILIDAD DE PAGO: Los interesados en la compra de las propiedades precedentemente referenciadas deberán gestio-

nar. ante el Banco de la Nación Argentina y el Banco Provincial de Salta, siempre que estuvieren en condiciones de operar con los mismos, facilidades en la forma de pago con la debida anticipación y a efectos de que las respectivas instituciones crediticias consideren las propuestas que se les haga llegar. La base de \$ 16.000.000. dimana de la suma de las deudas hipotecarias que por capital, intereses y costas tienen los deudores con los bancos Industrial de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina y Banco Provincial de Salta, INFORMES: Al suscripto martillero: Mitre 398 SALTA, CAPITAL, T. E. 4130 y/o al BANCO PROVINCIAL DE SALTA, calle España N° 625, SALTA, CAPITAL, T. E. 3329. — RAUL MARIO CASALE, Martillero Público.

Habilitase expresamente la Feria Judicial del mes enero de 1964 para la publicación de los edictos y para que tenga lugar la subasta ordenada.

e) 24/12/63 al 16/1/64

N° 16052 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL: Inmueble en Colonia Santa Rosa BASE \$ 86.666.66 m/n.

El día 14 de febrero de 1964 a hs. 10 y 30 en el Hotel Navarro Hnos. del pueblo Colonia Santa Rosa, departamento de Orán, remataré con la BASE de \$ 86.666.66 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en el pueblo Colonia Santa Rosa, departamento Orán, individualizado como lote 3 de la manzana M. según plano en la D. de I. bajo N° 356, con frente sobre la calle Antonia, entre las de Blanca y calle s/n. extensión; 20 Metros de frente por 30 metros de fondo, Sup. 600 metros²; limitando: al Norte, con los fondos del lote 4; Sud, calle Antonia; Este, lote 5 y parte del lote 6 y al Oeste, con el lote 1 y parte del lote 2.— Título folio 78 asiento 2 del libro 27 R. de I. Orán. Nomenclatura Catastral, Partida 3686. Señala en el acto 30/0 a cuenta del precio de venta, Ordena: señor Juez de 1ª Inst. 3ª Nom. en lo C. y C. en juicio: Abus, Kochen vs. Tomás Alvaro Sosa —QUIEBRA. Exp. N° 20371/58. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 6 publicaciones en El Intransigente. Con habilitación de feria para los edictos.

e) 24—12 al 6—2—64

N° 15.966 — Por EFRAIN RACIOPPI — Remate Judicial — Un Inmueble Ubicado en la Localidad de Rosario de Lerma (Fracción N° 2) — Base \$ 460.000.— M/N.

El día 21 de Febrero de 1964, a horas 13 y 30, en mi escritorio: calle Caseros 1356, ciudad, remataré con la Base de \$ 460.000.— m/n., valor del crédito hipotecario reclamado, un inmueble ubicado en la localidad de Rosario de Lerma (pueblo), Provincia de Salta, (Fracción N° 2), de propiedad del Club Olimpia Oriental, designado como polígono "A" del plano 317; inscripto a folio 241, asiento 1 de R. I. de Rosario de Lerma. Catastro N° 3302. Mayores datos al suscripto, Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación. Juicio: "Torino Zón vs. Club Olimpia Oriental". Ejecución Hipotecaria. Expte. N° 44.968/63. Edictos por 30 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Señala: 30 o/o. Comisión de ley a cargo del comprador. Feria habilitada al solo efecto de publicar los edictos.

EFRAIN RACIOPPI

e) 12—12—63 al 27—1—64.

N° 15.882 — Por: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL — UNA FINCA UBICADA EN EL PARTIDO DE ACOSTA DEPARTAMENTO DE GUACHIPAS PROV. DE SALTA DENOMINADA "LAS CAÑAS" BASE: \$ 193.333.32 m/n.

El día 12 de Febrero de 1964, a horas 18, en mi escritorio calle Caseros N° 1856, ciudad remataré con la base de \$ 193.333,32 m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal una

finca de prop. de don Delfín Lisardo, ubicada en el partido de Acosta, Departamento de Guachipas denominada "Las Cañas", provincia de Salta, registrada a folio 9 asientos 1 y 2 del libro 3 de R. I. Guachipas. Catastro N° 353. Mayores datos al suscripto. Ordena Excmo. Tribunal del Trabajo N° 1 de Salta. Juicio: "Diferencia salarios, aguinaldo y vacaciones impagas, por despido, etc. Vázquez, Dionisio vs. Delfín Lisardo". Expte.: N° 3598/62. Edictos por 30 días "Boletín Oficial"; 25 días "Foro Salteño" y 5 días en "El Tribuno". Señala 30 por ciento. Comisión de ley a cargo del comprador. Habilitase la feria de Tribunales de Enero de 1964 al solo efecto de la publicación de edictos.

e) 4—12—63 al 16—1—1964

N° 15870 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL: Finca "Osma" o "San José de Osma" — BASE \$ 3.420.000.—

El día 4 de febrero de 1964 a las 17. hs., en Deán Funes 169 —Salta, Remataré, con BASE de \$ 3.420.000.— m/n., la finca denominada "OSMA" o "SAN JOSE DE OSMA", ubicada en el departamento "La Viña" de esta Provincia, con todo lo edificado, clavado, cercado y adherido al suelo sus usos, costumbres, servidumbres y demás derechos según TITULO registrado a folio 97 asiento 1 del Libro 3 de R. I. La Viña, con superficie de 7.757 Hectáreas, 4.494.— metros cuadrados y limita: Al NORTE con el arroyo de Osma y el camino Nacional que conduce del Pueblo de Chicoana a Coronel Moldes; Al ESTE: Con la finca "Retiro", de don Guillermo. Villa. Al SUD—OESTE: Con las fincas "Hoyada" y "Alto del Cardón" de don Juan López y Al OESTE: Con las cumbres más altas de las serranías divisorias de la finca "Potrero de Díaz", de don Félix Usandivaras.— Catastro N° 426— Valor Fiscal \$ 3.420.000.— m/n. En el acto del remate el comprador entregará el 30/0, saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Excmo. Tribunal del Trabajo N° 1, en juicio: "Cobro de Salarios etc. José Lúcas Ontiveros vs. Bonifacia La Mata de Zúñiga, Expte. N° 2420/58". Comisión comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 días en El Intransigente. Habilitada la Feria de enero de 1964.

e) 3/12/63 al 15/1/64

CITACIONES A JUICIO

N° 16008 — EDICTO CITATORIO:

Habiéndose presentado los Sres. Jorge San Miguel; César San Miguel; Marta San Miguel de Fraga; Elina San Miguel de Badino Lynch; Alberto San Miguel y Oscar San Miguel promoviendo juicio sobre posesión treintaial de un inmueble ubicado en San Lorenzo, Departamento Capital, catastro 9524, con extensión de 8,656,9507 mts. cuadrados, delimitados por calles públicas en sus cuatro costados, el Sr. Juez de 1ª Instancia y 5a. Nominación Civil y Comercial de Salta Dr. Julio Lazzano Ubios cita y emplaza por 20 días a quienes se consideren con derechos en el inmueble de la referencia, bajo apercibimiento de ley.

Habilitase la Feria de Enero.

SALTA, Diciembre 13 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 18—12—63 al 20—1—64

SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

N° 16.147 — TRANSFERENCIA DE NEGOCIO Conforme ley 11.867, se comunica que don EPIFANIO NICACIO GONZALEZ, transfiere "DESPENSA SANTA LUCIA" a los señores ROMAN GARCIA, ROSA SALOME DOMINGUEZ y a LIDIA ELENA DOMINGUEZ DE ARAMAYO ubicado en Lavalle 1. Reclamo a ESCRIBANIA RUIS MORENO, Santiago del Estero 453.

e) 13—1—1964

N° 16139. — De conformidad a la ley 11.867 se hace saber que RAMON LAUREANO BRIZUELA vende a favor de JUAN DIO. NISIO PARENTIS la farmacia Cañachuí, ubicada en J. M. Leguizamón 1202. Pasivo a cargo del comprador. — Oposiciones de ley en Alberdi 53, 2do. piso, Ofic. 3, Ciudad, Estudio Dr. Eduardo B. Figueroa Cornejo.

e) 9 al 15—1—64

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

N° 16.148. — COOPERATIVA DE CONSUMO DEL PERSONAL DE Y. P. F. CIUDAD DE SALTA LIMITADA

CITACION A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA — SEGUNDO LLAMADO Se cita nuevamente a los señores asociados a la samblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de Enero de 1964, a horas 18,30 en nuestro local situado en calle Pueyrredón N° 584 de esta Ciudad, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) — Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º) — Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico, correspondientes al 14º Ejercicio 1962—1963.
- 3º) — Renovación parcial del H. Consejo de Administración, renovación de Pro-Secretario— Tesorero —Vocal 2º— Vocal 3º, dos Vocales Suplentes, y Síndico Titular y Suplente por finalización de mandato de los señores Jacinto Carral, Egidio F. Dubbolini, Roberto Siegrist, Ambrosio Vázquez, Angel Pastana, Ramón Carrizo, Ricardo Mancilla, Alfonso Estrada y Octavio Castañeda respectivamente, y Vice Presidente y Vocal 1º por renuncia de los Titulares Sres. Hipólito Acuña y Faustino Escobar respectivamente.
- 4º) — Informe del Consejo de Administración sobre despido del ex-Gerente de la Cooperativa.
- 5º) — Posibilidad de nombrar una Sub-Comisión de Compras y Ventas.
- 6º) — Designación de dos socios para suscribir el acta en representación de la H. Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.

"ADVERTENCIA: Artículo 30 — Las Asambleas se celebrarán el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir QUORUM, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes".

MARCOS E. COPA.

Secretario

NESTOR P. URQUIZA

Presidente

e) 13 al 17—1—64

N° 16136 — LA LOMA Inmobiliaria Comercial y Financiera Sociedad Anónima Belgrano 223 — Salta Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de La Loma Inmobiliaria Comercial y Financiera Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social en esta ciudad de Salta, Av. Belgrano N° 223, para el día 25 de Febrero de 1964, a las 11 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1º del Código

de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 31/12/1963:

- 2º) Nombramiento de síndicos, titular y suplente.
- 3º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: — Para tener acceso a la Asamblea es necesario depositar en la Sociedad las acciones o certificados provisorios correspondientes hasta tres días antes del señalado a la fecha de la misma.

EL DIRECTORIO

e) 9-al 29-1-64

Nº 16123 — ALÍAS LOPEZ, MOYA Y CIA.
S. A. C. I. F. J. A. — BALSARCE 200
SALTA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Alías López, Moya y Cia. S. A. C. I. F. I. A." a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Balsarce Nº 200 de la ciudad de Salta, el día 20 de enero de 1964, a las ocho horas treinta minutos, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2º. — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 30 de setiembre de 1963;
- 3º. — Elección de dos a siete Directores Titulares y de uno a tres Directores Suplentes, para el período 1963 - 1965;
- 4º. — Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente, para el período 1963 - 1964.

Se recuerda a los señores accionistas que el art. 35º del Estatuto Social dispone: "Para intervenir en las Asambleas Generales, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad o presentar certificado bancario que acredite el depósito en un Banco. Esta presentación tendrá que hacerse hasta días antes del fijado para la Asamblea.— Asimismo, que el art. 31º del Estatuto Social establece que si no se hubiere logrado quórum hasta media hora después de la fijada,

la Asamblea quedará legalmente constituida con los accionistas que concurran cualquiera sea el porcentaje y el número de acciones presentadas.

JUAN ALIAS LOPEZ — Presidente,
e) 7 al 13-1-1964

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

TALLERES GRAFICOS
CARCEL PENITENCIARIA
SALTA

— 1964 —